

COLECCIONABLE

16

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Trilogía de bandidos legendarios

PRIMERA PARTE

LIC. GILBERTO JIMENEZ CARRILLO
Historiador

Algunos se preguntaran porque una historia donde se habla de bandidos y más recién celebrado el centenario del inicio de la lucha armada conocida como Revolución Mexicana. Pues resulta que los bandidos a que hace referencia este artículo no eran bandoleros comunes y corrientes, sino personajes cuyas actividades influyeron fuertemente en la historia de Durango en el caso de Ignacio Parra Macías y Doroteo Arango Arambula, y de Sinaloa en lo que se refiere a Heraclio Bernal Zazueta.

A mediados y finales del siglo XIX se hicieron famosos a nivel nacional una serie de personajes que la gente conocía como bandidos. La definición de bandidos o bandoleros puede resultar muy amplia, pero dejémoslo en individuos que viven al margen de la ley. Todos hemos escuchado de las andanzas de Jesús Arriaga mejor conocido como "chucho el Roto", bandido generoso que robaba a los ricos para darles a los pobres. O igual del célebre "Tigre" de Santa Julia, Porfirio Cadena más recientemente y otros más que se dieron en cada una de las regiones del país. Individuos de carne y hueso que existieron y cuyas andanzas están registradas en los archivos policíacos de la época. En la literatura también se dan casos de historias de bandidos que forman parte de la historia de México, como El Zarco de Ignacio Manuel Altamirano y los Bandidos de Río Frio de Manuel Payno.

Pues bien, en esta ocasión vamos a platicar de tres bandoleros que hicieron historia, y que a pesar de que ya han transcurrido más de cien años de sus correrías, sus nombres se siguen mencionando y estudiando sin perder vigencia. Y es que los habitantes de los municipios donde estos personajes nacieron y se iniciaron en sus peripecias, recuerdan sus andanzas a través de la tradición oral que se transmite por generaciones, agregando a ello la múltiple literatura existente, especialmente sobre Doroteo Arango, un poco menos sobre Heraclio Bernal y casi nada sobre Ignacio Parra. Heraclio Bernal Zazueta, Ignacio Parra Macías y Doroteo Arango Arambula tuvieron muchas cosas en común, una de ellas es que fueron perseguidos por otro personaje duranguense que es parte de la historiografía local y nacional, me refiero al "León de la Sierra", Octaviano Meraz González, originario del municipio de San Dimas en el estado de Durango.

Heraclio Bernal, el "Rayo de Sinaloa" nació el 22 de julio de 1855 en El Chaco, municipio de San Ignacio Sinaloa. Al igual que Parra y Arango se hizo bandido a la fuerza obligado por las circunstancias debido a los abusos del gobierno en contra de su familia. Junto con sus hermanos Juan, Antonio, Fernando y Vicente y algunos individuos más, integraron una terrible gavilla que robaba en Sinaloa la mayor parte de las veces y ocasionalmente en la Sierra del estado de Durango, específicamente en los municipios de San Dimas, Canatlán y Santiago Papasquiaro. Se inició como minero en Guadalupe de los Reyes, por eso la famosa frase de "yo no ando de roba güeyes, me robo las barras de plata de Guadalupe de los Reyes". Para algunos Bernal es considerado como un precursor de la Revolución Mexicana, ya que tenía ideas de tipo social y revolucionarias en contra del gobierno de Porfirio Díaz. Prueba de ello son los planes de Conitaca y La Rastra, en los cuales, entre otras cosas, toma partido a favor de Trinidad García de la Cadena, gobernador de Zacatecas que se oponía al régimen de Díaz. El Plan del mineral de La Rastra publicado el 27 de julio de 1885 contenía cinco puntos que Bernal propagó por varios pueblos de Sinaloa. Para el 4 de abril de 1887 nombrándose jefe del ejército restaurador da a conocer el Plan de Conitaca, donde entre otras cosas anuncia el cese del gobierno de Porfirio Díaz y proclama el restablecimiento práctico de la Constitución de 1857.

Bernal robaba minerales quedándose con barras de plata, asaltaba viajeros y era muy dado a organizar bailes en los límites de Sinaloa y Durango. Conoció a Ignacio Parra y a sus hermanos en el Magüey y La Maimora, poblados del norte del municipio de Canatlán colindante con San Dimas. Bernal y su gavilla llegaban a la casa de los Parra solamente a reci-



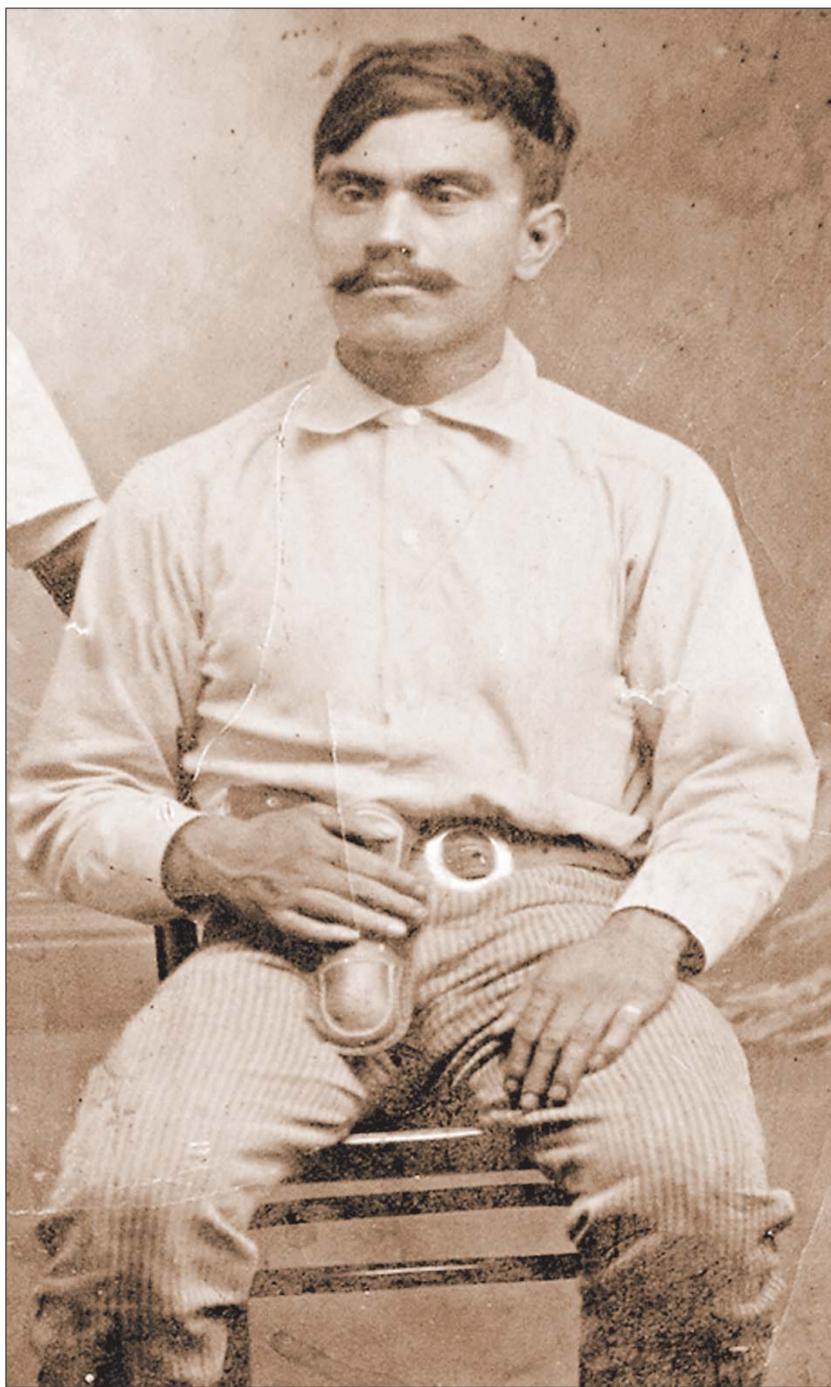
Pancho Villa en sus inicios como revolucionario.



Litografía dedicada a Ignacio Parra de la autoría de José Guadalupe Posada

bir alojamiento y alimentación. Don Romualdo Parra, jefe de la familia, los auxiliaba aún sabiendo que apoyar a la gavilla de "los Bernales" le podría traer problemas con las fuerzas del gobierno, cosa que así sucedió. Justo en esa época la acordada mató a don Romualdo y meses después hirió a Francisco, el más chico de los hermanos Parra. A partir de ese momento los Parra adquirieron el estatus de bandoleros, siendo su único delito proteger a Heraclio Bernal y a su gente.

La fama y pillerías de Bernal eran ya un dolor de cabeza para los gobiernos de Sinaloa y Durango, originando que el gobernador de Si-



El legendario bandido Ignacio "El tigre" Parra. Fotografía inédita



Imagen de Heraclio Bernal, el "Rayo de Sinaloa".



Octaviano Meraz González, "El León de la Sierra".